

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 025 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 09

Fecha: 11/03/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 <b>2012 00183</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YASMINE PARRA MURILLO	LA NACIÓN - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA Auto admite demanda, notificar a las partes, fija gastos, reconoce personería jurídica	08/03/2013	1c y 3t
1100133 35 025 <b>2012 00214</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA GUERRERO TRIANA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	08/03/2013	1C+3T
1100133 35 025 <b>2012 00216</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO BARON CORTES	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL EN LIQUIDACION	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Consignar gastos procesales por valor de \$50.000 (Artículo 171 Numeral 4 CPACA) y reconoce personería jurídica.	08/03/2013	1C+5T
1100133 35 025 <b>2012 00261</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA ELVIRA MARTINEZ CORTES	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO DE TRAMITE Ordena surtir la notificación y conceder el término de ley con el fin de que la parte actora subsane las falencias indicadas en el auto del 25 de enero de 2013.	08/03/2013	1C+5T
1100133 35 025 <b>2012 00265</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DURLEY GONZALEZ USEDA	NACION - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000.	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 <b>2012 00269</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERICA ODETH RUVELLY LEON	MINISTERIO DE DEFENSA DIRECCION DE SANIDAD MILITAR	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA. GASTOS	08/03/2013	1C+7T
1100133 35 025 <b>2012 00279</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ELENA PERDOMO ORTIZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA. GASTOS.	08/03/2013	1C+12T
1100133 35 025 <b>2012 00286</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA VILMA ALDANA BARACALDO	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000 y reconoce personería jurídica.	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 <b>2012 00287</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS YOLANDA ALEMAN DE DIAZ	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000.	08/03/2013	1C+6T

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2012 00288	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESPERANZA ORTIZ CORREDOR	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000 y reconoce personería jurídica.	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2012 00289	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA TERESA TORRES DE OOVIEDO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL- CAJANAL EN LIQUIDACION	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000 y reconoce personería jurídica.	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2012 00290	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIA AMPARO LUCERO OGUERRON	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA. GASTOS.	08/03/2013	1C+11T
1100133 35 025 2012 00292	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BALBINA ANTONIA CASANOVA TOROMERO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA. GASTOS.	08/03/2013	1C+11T
1100133 35 025 2012 00293	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA HURTADO RUIZ	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA. GASTOS	08/03/2013	1C+11T
1100133 35 025 2012 00312	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELENA ORTEGA HERNANDEZ	HOSPITAL EL TUNAL III NIVEL E.S.E.	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA No subsanó dentro del término legal la integridad de las falencias evidenciadas en la decisión de inadmisión. Ordena devolución de demanda y anexos sin necesidad de desglose.	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2012 00319	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA MANJARRES DE TOREYES	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP Y LA CAJA DE PREVISION SOCIAL EICE EN LIQUIDACION	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000.	08/03/2013	1C+7T
1100133 35 025 2012 00333	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA RODRIGUEZ OLARTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000.	08/03/2013	1C+3T
1100133 35 025 2012 00360	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS JORGE HERNANDEZ OMENDEZ	EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Consignar gastos procesales por valor de \$50.000 (Artículo 171 Numeral 4 CPACA) y reconoce personería jurídica.	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2012 00362	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ESPERANZA DULCE HENRIQUE	MINISTERIO DE EDUCACION Y	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA No subsanó la integridad de las falencias evidenciadas en la decisión de inadmisión. Ordena devolución de demanda y anexos sin necesidad de desglose.	08/03/2013	1C+8T
1100133 35 025 2012 00366	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALEXANDER GOMEZ OCASALLAS	EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Concede el termino de 10 dias para subsanar las falencias indicadas. Artículo 170 del Cpac	08/03/2013	1C+6T

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2013 00041	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILMA MARIN MORA	E.S.E POLICARPA SALAVARRIETA Y OTRO	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDER EL TERMINO DE 10 DIAS PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS INDICADOS	08/03/2013	1C+8T
1100133 35 025 2013 00069	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO BOHORQUEZ OGUERRA	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Consignar gastos procesales por valor de \$50.000 (Artículo 171 Numeral 4 CPACA) y reconoce personería jurídica.	08/03/2013	1C+17
1100133 35 025 2013 00070	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL URIBE CASTAÑO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Concede el termino de 10 dias para subsanar las falencias indicadas.articulo 170 del Cpac	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00084	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALICIA PUENTES MARTIN	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM EPS	AUTO INADMITE DEMANDA Término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	08/03/2013	1C+5T
1100133 35 025 2013 00085	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDILMA DOMINGUEZ GIRALDO	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA Auto admite demanda, notificar a las partes, fija gastos procesales y reconoce personería jurídica.	08/03/2013	1c y 5t
1100133 35 025 2013 00087	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ANDRES ALMANZA ALARCON	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declara falta de competencia de este Despacho. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Administrativos de Oralidad del Circuito Judicial de Bogotá - Sección Primera (Reparto)	08/03/2013	2C+6T
1100133 35 025 2013 00094	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIELA AVELLANEDA DE OECHEVERRIA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES ISS AHORA COLPENSIONES	AUTO INADMITE DEMANDA Concede el término de 10 dias contados a partir del dia siguiente a la notificación por estado de esta providencia. Artículo 170 Cpac.	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00096	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA ZAMBRANO OVALLE	COLPENSIONES	AUTO INADMITE DEMANDA Concede el termino de 10 dias para subsanar las falencias indicadas. articulo 170 del Cpac	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00102	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO VICENTE RODRIGUEZ CASTILLO	CAJA SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Consignar gastos procesales por valor de \$50.000 (Artículo 171 Numeral 4 CPACA) y reconoce personería jurídica.	08/03/2013	1c+6t
1100133 35 025 2013 00103	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ISABEL MONCALEANO DE PRIETO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA. TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR	08/03/2013	1C+0T
1100133 35 025 2013 00104	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLANDA FERNANDEZ DE OCABARCAS	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO DE PETICION PREVIA REQUIERE CERTIFICACIÓN DEL ÚLTIMO LUGAR DE TRABAJO	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00110	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBIEL ANTONIO MAARIN ZAPATA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Auto inadmite demanda, termino de 10 dias para subsanar.	08/03/2013	1c y 6t

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2013 00111	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA LILIA SOTELO DE FINO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO INADMITE DEMANDA Término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00112	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCRECIA LAVAREZ VASQUEZ	UGPP	AUTO DE PETICION PREVIA REQUIERE CERTIFICACIÓN DEL ÚLTIMO LUGAR DE TRABAJO.	08/03/2013	1C+7T
1100133 35 025 2013 00117	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAROLINA PRIETO MOLANO	INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA FRANCISCO JOSE DE CARLDAS	AUTO PROPONE CONFLICTO Ordena remitir al H. Consejo de Estado.	08/03/2013	1c+4t
1100133 35 025 2013 00121	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CRISTINA FERNANDEZ DE ALBA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL - UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar, correr traslado, cancelar gastos procesales, y reconoce personaría adjetiva.	08/03/2013	1c+5t
1100133 35 025 2013 00123	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEOPOLDO SALAZAR	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar, correr traslado, cancelar gastos procesales, y reconoce personaría adjetiva.	08/03/2013	1c+5t
1100133 35 025 2013 00124	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO GALLO FUENTES	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Concede el término de diez (10) días para subsanar las falencias señaladas en la parte motiva, so pena de rechazo. Reconoce personería adjetiva.	08/03/2013	1c+4t
1100133 35 025 2013 00125	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO SEAN EUGUZ BENITEZ	CAJA GENERAL DE LA POLICIA.- CAGEN	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos de Barranquilla-Reperto	08/03/2013	1C+4T
1100133 35 025 2013 00127	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA LILIANA VALENZUELA LUNA	LA NACION - POLICIA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Concede el término de diez (10) días para subsanar las falencias señaladas en la parte motiva, so pena de rechazo.	08/03/2013	1C+1T
1100133 35 025 2013 00129	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE FLAMINIO BOHORQUEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIOR DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos de Medellín-Reperto	08/03/2013	1c+5t
1100133 35 025 2013 00130	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REMIGIO URIBE HIGUERA	CAJA DE SUELDOS DE RETIOR DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar, correr traslado, cancelar gastos procesales, y reconoce personaría adjetiva.	08/03/2013	1c+4t
1100133 35 025 2013 00136	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTEBAN VEGA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR, CORRER TRANSALADO, CANCELAR GASTOS DEL PROCESO, RECONOCER PEROSNERIA ADJETIVA	08/03/2013	1C+ 6T
1100133 35 025 2013 00137	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO TIQUE TAPIERO	DIRECCION GENERAL DE POLICIA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Remite por factor territorial a los juzgados administrativos del circuito judicial administrativo de tunja- Boyaca.	08/03/2013	1c y 6 t

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2013 00138	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA ROSA ORTIZ DE PEDROZA	CASUR - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar, correr traslado, cancelar gastos procesales, y reconoce personaría adjetiva.	08/03/2013	1c+4t
1100133 35 025 2013 00140	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE JAVIER DUEÑAS CUFÍÑO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar, correr traslado, cancelar gastos procesales, y reconoce personaría adjetiva.	08/03/2013	1c+4t
1100133 35 025 2013 00141	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO PABLO HERNANDEZ MORENO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar, correr traslado, cancelar gastos procesales, y reconoce personaría adjetiva.	08/03/2013	1c+4t
1100133 35 025 2013 00142	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA FLOR MARIN DE JARA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP Y LA CAJA DE PREVISION SOCIAL EICE EN LIQUIDACION	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar, correr traslado, cancelar gastos procesales, y reconoce personaría adjetiva.	08/03/2013	1c+4t
1100133 35 025 2013 00143	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBERTO DE JESUS MONTOYA ORTIZ	CASUR - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos de Medellín-Reparto.	08/03/2013	1c+4t
1100133 35 025 2013 00144	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA TERESA RIVEROS BERNAL	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO PROPONE CONFLICTO Ordena remitir al H. Consejo de Estado.	08/03/2013	1c+1t
1100133 35 025 2013 00146	EJECUTIVO	ALBA MARIA MARTINEZ DE BEJARANO	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A la Oficina de Apoyo para que sea enviado al Juzgado 8 Administrativo de Descongestión	08/03/2013	1C+1T
1100133 35 025 2013 00147	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO EFRAIN CORTES ABRIL	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION Y LA PREVISORA	AUTO ADMITE DEMANDA Auto admite demanda, notificar a las partes, fijar gastos procesales y reconoce personería jurídica.	08/03/2013	1c y 6t
1100133 35 025 2013 00148	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS OMAR BARAJAS	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos de San Juan de Pasto-Reparto.	08/03/2013	1c+4t
1100133 35 025 2013 00153	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ELENA RODRIGUEZ GARAVITO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES ISS AHORA COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar, correr traslado, cancelar gastos procesales, y reconoce personaría adjetiva.	08/03/2013	1c+4t
1100133 35 025 2013 00154	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL ZORRILLA SALAZAR	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar, correr traslado, cancelar gastos procesales, y reconoce personaría adjetiva.	08/03/2013	1c+5t
1100133 35 025 2013 00156	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISMAEL GONZALEZ CRUZ	DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Concede el término de diez (10) días para subsanar las falencias señaladas en la parte motiva, so pena de rechazo. Reconoce personería adjetiva.	08/03/2013	1C+5T
1100133 35 025 2013 00157	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ERNESTO GUERRA MILLAN	CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar, correr traslado, cancelar gastos procesales, y reconoce personaría adjetiva.	08/03/2013	1c+4t

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2013 00159	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ARIEL RAMOS PINZON	LA NACION MINISTERIO DE SALUD	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Al H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca.	08/03/2013	1C+11T
1100133 35 025 2013 00160	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR TRUJILLO VELANDIA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES ISS AHORA COLPENSIONES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A la Oficina de Apoyo para que se someta a reparto.	08/03/2013	1c+5t
1100133 35 025 2013 00161	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS ESCOBAR DE RIVERA	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CALI (REPARTO)	08/03/2013	1C+6T
1100133 35 025 2013 00162	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRINIDAD RUBIANO	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA S.A. -	AUTO INADMITE DEMANDA Concede el término de diez (10) días para subsanar las falencias señaladas en la parte motiva, so pena de rechazo.	08/03/2013	1C+5T
1100133 35 025 2013 00163	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JEANNETTE GUAVITA DIAZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$50.000 y reconoce personería jurídica.	08/03/2013	1C

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

GELSON NICOLAS PEDROZA  
SECRETARIO

